



MESA DE CONTRATACIÓN

En San Sebastián de los Reyes a 5 de junio de 2015

Asunto: CON 51/14 “Servicio de limpieza viaria recogida de residuos, gestión del punto limpio y suministro y mantenimiento de contenedores en San Sebastián de los Reyes” Informe de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes. Propuesta técnica del Servicio.

De conformidad con el acta de apertura del sobre 2^a y por requerimiento se pasa a informar el Proyecto del Servicio del contrato de referencia.

Según lo contemplado en el apartado 8 del pliego de cláusulas administrativas -Informe de valoración.

“El presente contrato será objeto de valoración externa de las ofertas, en los siguientes términos:

1.- Elaboración de los informes de valoración de las ofertas presentadas según lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen el contrato, a saber y por orden cronológico:

1.1) Informe de valoración en relación con los criterios no valorables en cifras o porcentajes que requieren juicio de valor. Propuestas Técnicas.

1.2) Informes de valoración en relación con los criterios valorables en cifras y porcentajes:

- Mejoras.

- Ofertas económicas.

2.- Exposición de los informes elaborados ante la Mesa de Contratación.

La valoración externa que se haga lo será sin perjuicio del informe que emita a este respecto el técnico o técnicos municipales correspondientes.”

Esta parte pasa a informar sobre el contenido del informe presentado por la empresa TYPSA Ingenieros Consultores y Arquitectos para ello y como antecedente necesario, se pone en conocimiento de la Mesa de Contratación que con fecha 23/09/2014 se procedió a la contratación, mediante PG 69370 y expediente 2014/01.955, de los servicios de auditoría externa con el objeto, primero, de la elaboración del estudio económico que ha de servir de base para obtener el precio base de licitación, con posterioridad , una vez publicado el contrato y recibidas las ofertas proceder a la valoración y exposición de resultados de dicha valoración . De acuerdo con el contenido del trabajo contratado sería la empresa adjudicataria la que valorase las ofertas presentadas en el procedimiento de contratación ahora en curso y en base a su experiencia y conocimiento redactase los informes que sirvieran de base para efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación.

Como quiera que a efectos de control se estableció la necesidad de emitir un informe técnico del propio Ayuntamiento, entendemos que este se debe basar de conformidad con los actos administrativos anteriores, en la idoneidad o no del informe emitido por la empresa TYPSA.

A este respecto hay que reseñar que:

Los técnicos que suscriben no han analizado toda la información presentada por las licitadoras de forma detallada, al existir un encargo externo para la realización de este trabajo por parte del Ayuntamiento.

Es igualmente importante determinar que en el proceso de valoración se ha estado trabajando con la empresa externa a efectos de establecer unos baremos consensuados y adecuados de los criterios no valorables en cifras o porcentajes fijados en los pliegos de condiciones.





La documentación presentada por las cinco licitadoras ha sido muy heterogénea, dificultando la valoración técnica de la misma. La necesidad de entrar al detalle en todos y cada uno de los tomos presentados con el fin de baremar de la forma más objetiva y ponderada posible todas las ofertas, ha supuesto un arduo trabajo de análisis.

En base a lo anterior es evidente que se ha seguido el proceso de valoración y se ha colaborado en cuestiones puntuales en el mismo y es por ello que, una vez recibido el correspondiente informe de valoración de TYPSCA, se ha procedido a su análisis, sin que se observen discrepancias en cuanto a su contenido que puedan suscitar dudas con respecto al trabajo realizado, por lo que consideramos que la propuesta formulada es coherente con el objeto del estudio.

El informe emitido por los asesores se ajusta en lo referente a su contenido a los criterios de valoración establecidos en los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, por lo que se le da validez como parte de los criterios de valoración a considerar en la resolución de este concurso.

Dicho lo que antecede se propone a la Mesa de Contratación, tenga en consideración, en su integridad, en base a los hechos y antecedentes antes mencionados, el informe de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes presentado por Tyspa.

Proponiendo igualmente sea considerado el cuadro final de puntuaciones, que se adjunta.

En relación con la puntuación obtenida por los licitadores y según lo establecido en el pliego de condiciones administrativas en su apartado 8.2.1 "Puntuación técnica mínima exigida: Quedarán excluidas del proceso de licitación, aquellas propuestas de los licitadores que no alcancen una puntuación mínima de 53 puntos en la valoración de estos criterios SOBRE 2"; por lo tanto y a tenor de los resultados obtenidos, la empresa RECOLTE que ha obtenido (40,39 puntos) debería quedar excluida del proceso de licitación.

Fdo. Cristina Balseiro Bonillo
Técnica de Residuos



Fdo.: Fernando Gutiérrez Moral
Jefe de la Sección de Medio Ambiente



Lázaro Balcón

C.I.F.: P-2813400-E

Franco Gutiérrez

CUADRO PUNTUACIONES CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES





CON 51/14 SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA, RECOGIDA DE RESIDUOS Y SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE CONTENEDORES
PUNTUACION :CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

	PUNTOS MAX.	LICITADORES				
		FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
8.2.1 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	3					
CALIDAD DOCUMENTACION PRESENTADA	2	1,7	1,7	2	1,7	1,2
MEMORIA RESUMEN	1	1	1	1	0,6	1
8.2.1 TOTAL PRESENTACIÓN OFERTA	3	2,7	2,7	3	2,3	2,2
8.2.2 PLAN ANUAL EXPLOTACION	55					
LIMPIEZA VIARIA	30					
PLAN ANUAL LIMPIEZA	15	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A.barrido manual (motorizado y repaso)	3	2,67	2,14	2,48	1,96	2,39
B.barrido mecánico	3					
B.1 aceras	1	0,65	0,39	0,81	0,68	0,25
B.2 calzadas	1	0,69	0,52	0,79	0,84	0,52
B.3 mixto	1	0,14	0,29	0,14	0,83	0,94
C. Baldeo mecánico	3					
C.1 aceras	1	0,4	0,41	0,69	0,55	0,21
C.2 calzadas	1	0,63	0,78	0,71	0,66	0,68
C.3 mixto	1	0,51	0,5	0,68	0,6	0,79
D. Fregado de aceras	1	0	0,27	1	0	0,27
E. Limpieza en urbanizaciones	1	0,82	0,87	0,83	0,82	0,95
F. Limpieza en margenes de carreteras y accesos	0,75	0,25	0,4	0,49	0,32	0,6
G.Vaciado de papeleras y expendedores caninos	0,75	0,2	0,33	0,75	0,2	0,38
H.Limpieza de papeleras y expendedores caninos	0,75	0,1	0,51	0,75	0,1	0,75
I. Limpieza del mercadillo y del recinto ferial	1	1	0,78	0,36	0,67	0,73
J. Limpieza de caminos y vías pecuarias	0,75	0,44	0,29	0,62	0,15	0,47
	15	8,5	8,48	11,1	8,38	9,93
PLAN ANUAL LIIMPIEZA PINTADAS	5	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
programacion general	0,7	0,4	0,7	0,5	0,1	0,7
aplicación trata antigraffiti	0,3	0,1	0,3	0,2	0,1	0,3
programacion mensual	1	0,1	1	0,5	0,5	1
medios humanos y materiales	1	0,6	1	0,8	0,2	0,2
jornadas anuales destinadas	2	2	1,79	1,82	0	0,95
	5	3,2	4,79	3,82	0,9	3,15
PLAN ANUAL FIESTAS PATRONALES	4	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
planteamiento general 15 dias	0,5	0	0,2	0,2	0,2	0,5
medios mater. asignados y complem	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
medios humanos asig nados y compl	2	1	1	2	1	1
periodicidad horarios y horas efect.	1	0,2	0,8	0,8	1	0,8
	4	1,7	2,5	3,5	2,7	2,8
P.A. L. INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS	3	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A. actuaciones por inclemencias meteorológicas	1,25	0,77	0,92	1,25	0,46	1,25
B. actuaciones por caída de la hoja	1,25	1,25	1	1,13	0,12	0,59
C. actuaciones por accidentes y otros	0,5	0,25	0,12	0,5	0,12	0,25
	3	2,27	2,04	2,88	0,7	2,09
P.A. OTRAS LABORES DE LIMPIEZA	3	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A. limpieza actos institucionales zonas públicas	0,4	0,1	0,1	0	0,1	0,4
B. refuerzos limpieza navidad, semana santa, fiestas locales	0,45	0,24	0,34	0,21	0,21	0,45
C. limpiezas eventos festivos fuera recinto ferial	0,45	0,15	0,32	0,45	0,15	0,39
D.retirada y limpieza botellón y zonas ocio nocturno	0,4	0,3	0,4	0,1	0,1	0,4
E. Limpieza excrementos de perro	0,4	0,1	0,2	0,1	0,1	0,4
F. limpieza de otros espacios públicos (solares municipales..)	0,45	0,16	0,29	0,32	0,16	0,38
G. limpieza intensiva manchas en la vía pública	0,45	0,42	0,37	0,24	0,24	0,45
	3	1,47	2,02	1,42	1,06	2,87
TOTAL LIMPIEZA VIARIA	30	17,14	19,83	22,72	13,74	20,84





Fernando Bustos
C.I.F.: P-2813400-E

RECOGIDA DE RESIDUOS	25					
P.A RECOGIDA DE RESIDUOS	10					
Fracción resto	4	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
descripción general rutas freq. rendim	1,5	1,5	1,1	1,5	1,1	1,5
medios humanos y materiales	1	1	0,6	1	0,6	1
propuestas de modificación sistemas	1,5	0	0,8	1,5	0	0,2
total fraccion resto	4	2,5	2,5	4	1,7	2,7
Fracción envases	4	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
descripción general rutas freq. rendim	1,5	1,5	1,1	1,5	1,1	1,5
medios humanos y materiales	1	1	0,6	1	0,6	1
propuestas de modificación sistemas	1,5	0	1,1	1,5	0	0,2
total fraccion envases	4	2,5	2,8	4	1,7	2,7
Fracción vidrio	0,2	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
		0	0,1	0,2	0,1	0,1
Recogidas complementarias	1,8	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
planteamiento general servicios	0,5	0,2	0	0,5	0	0
restos de poda	0,3	0,1	0,1	0,3	0,3	0,2
voluminosos en calles comer. polígonos	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2
muebles y enseres	0,3	0,3	0,2	0,3	0,3	0,2
animales muertos	0,2	0	0,2	0	0,1	0,2
pilas	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
	1,8	1,1	0,9	1,6	1,2	1
P.A RECOGIDA DE RESIDUOS TOTALES	10	6,1	6,3	9,8	4,7	6,5
PLAN EXPLOTACIÓN PUNTO LIMPIO	5	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
funcionamiento organización general servicio	2,5	1,1	2,1	1,8	0,35	1,8
medios humanos	0,5	0	0,5	0,5	0,25	0,25
mejoras contenerización, nuevos residuos a gestionar	1	0	0,5	1	0	0
explotación punto limpio móvil	1	0,5	0,5	1	0,5	0,5
	5	1,6	3,6	4,3	1,1	2,55
PLAN ANUAL RECOGIDA PAPEL-CARTÓN	4	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A descripción general del servicio	0,5	0,35	0,35	0,5	0,2	0,5
B planificación de la recogida de aportación	1	1	0,6	1	0,3	1
C planificación de la recogida dep. oficiales y colegios	1	1	0,6	1	0,6	1
D planificación de la recogida en calles comerciales y polig. Ind.	1,5	0,6	1,1	1,3	0,6	1,2
	4	2,95	2,65	3,8	1,7	3,7
P.A. LAVADO CONTENEDORES	3	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A descripción general del servicio	0,4	0,4	0,4	0,4	0	0,4
B frecuencias	1	0,4	0,5	1	0,6	0,3
C medios humanos y materiales	1	1	0,9	1	0	0,8
D programación de lavados	0,6	0,6	0,4	0,6	0	0,6
	3	2,4	2,2	3	0,6	2,1
P.A MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN CONTENEDORES	3	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
A.mantenimiento de contenedores de superficie	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
B.mantenimiento de contenedores soterrados	0,2	0,15	0,2	0,15	0,2	0,2
C.programa de adecuación de los contenedores	0,5	0,3	0,2	0,2	0	0
D.planificación del mantenimiento	0,5	0,46	0,15	0,46	0,25	0,38
E.medios humanos y materiales	1,4	0,7	0,49	0,3	0,05	1,01
	3	2,01	1,44	1,51	0,9	1,99
TOTAL RECOGIDA DE RESIDUOS	25	15,06	16,19	22,41	9	16,84
8.2.2. TOTAL PLAN DE EXPLOTACIÓN	55	32,2	36,02	45,13	22,74	37,68





Luisito Balsero

C.I.F.: P-2813400-E

8.2.3 MAQUINARIA E INSTALACIONES FIJAS	10	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	8					
A.descripcion y planteamiento general	1	0,74	0,74	1	0,75	0,87
B.vehiculos y maquinaria propuestos	5	3,64	4,86	3,64	2,6	2,7
C. Características medioambientales	2	0,25	1,75	1,03	0,25	0,75
	8	4,63	7,35	5,67	3,6	4,32
ADECUACIÓN ÍNDICE UTILIZACIÓN	1	0	0,5	1	0	0,5
	TOTAL MAQUINARIA	9	4,63	7,85	6,67	4,82
INSTALACIONES FIJAS	1					
A.descripcion instalaciones	0,4	0,35	0,40	0,30	0,15	0,25
B.justificación localizaciones. Eficiencia despalzamientos	0,4	0,20	0,40	0,40	0,20	0,40
C.inclusión planos	0,2	0,10	0,15	0,20	0,10	0,15
	1	0,65	0,95	0,90	0,45	0,80
8.2.3.TOTAL MAQUINARIA E INSTALACIONES FIJAS	10	5,28	8,80	7,57	4,05	5,62
8.2.4 RECURSOS HUMANOS	10	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
PLAN ANUAL RECURSOS HUMANOS	10					
A.descripcion y planteamiento general	1	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00
B.medios humanos asignados. Jornadas anuales.	8	6,20	7,88	5,36	4,00	8,00
C.plan de formación	1	0,50	1,00	0,50	0,50	0,50
	8.2.4 TOTAL RECURSOS HUMANOS	10	7,20	9,88	6,86	5,50
8.2.5 ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	10	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
ORGANIZACIÓN GENERAL SERVICIOS	2					
A.Planteamiento	0,8	0,8	0,8	0,8	0,4	0,8
B.Control de calidad del servicio	0,4	0,4	0,2	0,4	0,4	0,4
C. participación de la ciudadanía	0,8	0,8	0,8	0,4	0,2	0,8
	2	2	1,8	1,6	1	2
INFORMATIZACIÓN DEL SERVICIO	8					
A descripción de la oferta	4	4,00	4,00	4,00	3,00	3,00
B detalle de la solución cartográfica a utilizar	0,5	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
C planes implantación pruebas y plan mantenimiento	0,5	0,50	0,50	0,50	0,50	0,50
D propuestas de fomento de la renovación e innova aplicativo	0,5	0,50	0,50	0,50	-	-
E referencias de implantación similares	0,5	-	0,50	0,50	0,50	0,50
F mejoras	2	1,00	1,40	0,30	0,30	0,30
	8	6,50	7,40	6,30	4,80	4,80
8.2.5 TOTAL ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS	10	8,50	9,20	7,90	5,80	6,80
CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS %. TOTALES	88	FCC	URBASER	FERROVIAL	RECOLTE	VALORIZA
PUNTUACIÓN TOTAL		55,88	66,60	70,46	40,39	61,80

